

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA N° 06/2022

SESIÓN ORDINARIA

Siendo la hora 19:00, se da comienzo a la sesión ordinaria del Concejo del Municipio de La Paz, en régimen de semi-presencialidad, participaron en forma presencial: Alcalde Sr. Bruno Fernández, Concejales Titulares: Adriana Moraes, Alejandro Rubbo, William Urrutia e Isabel Solís, Concejales Suplentes: Manuela Porro, Javier Cáceres, Raquel Racero y Franco Ceballos; en tanto lo hicieron virtualmente: Andrea Pasinotti, Miguel Estevez y Sofia Anguilla.



WILLIAM URRUTIA
Concejal
Municipio La Paz

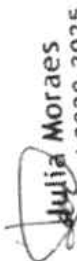
ORDEN DEL DÍA

06/2022

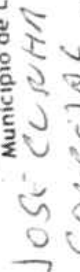
(Sesión Ordinaria)

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informes varios.

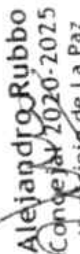
- Recibimos al Director General de Gestión Ambiental de Gobierno de Canelones Leonardo Herou para planificar agenda de trabajo de su área para el año 2022.
- Recibimos al Coordinador de Agenda Metropolitana Juan Tons para recibir inquietudes del Municipio de La Paz en temas de su cartera.
- Reunión con CCFC y Dirección de Obras por comienzo de obras en Viale.
- 2022/007240/2 Situación acaecida en el Municipio de La Paz el día 09 de marzo de 2022. (información enviada previamente)
- Sesión solemne de la Junta Departamental de Canelones.
- Convocatoria a comisión de festejos del 150° Aniversario de La Paz.
- Recibimos a Daniel Bocca Director de Ferias del Gobierno de Canelones por relocalización de la feria de los viernes del barrio Viale por obras del Ferrocarril Central.
- Recibimos a Luis Garrido Director General de Contralor del Gobierno Departamental.
- Feria de Emprendedoras en Plaza Larrañaga
- Evento dos años del Dojo Ippon.



Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz



JOSE CARRARA
CARRARA



Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz



Bruno Fernandez
Alcalde
Municipio de La Paz

- Evento de competencia de pecho en banco.
- Cine bajo las estrellas en el barrio Porvenir.
- Barométrica Microregional – Definición de procedimiento de asignación de servicios con comisión de asuntos sociales. (información enviada previamente)
- Fondo Participativo Municipal (información enviada previamente)
- Pista de pruebas del Municipio.
- Ronda de informes del Concejo Municipal


WILLIAM URRUTIA
Concejal
Municipio La Paz

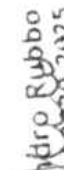
3. Transposición de rubros – Tosca
4. Transposición de rubros
5. Omnibus sonidanza
6. Compras de deportes
7. Adquisición de canastas.
8. Adquisición de carne.
9. Agradecimiento a Codeleste por el bus para los niños.
10. Retierar a AFE solicitud sobre traspaso de Estación de Trenes al Municipio de La Paz.
11. Ratificar rendición de cuentas 2021
12. Ratificar rendición de cuentas e informe de avance (POA 2022)
13. Creación de Fondo Extrapresupuestal
14. Próxima convocatoria. Fecha y lugar.


Jose Cesar
Concejal


Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

RESÚMENES DE INFORMES Y RESOLUCIONES

1. Lectura y aprobación del acta anterior. Se da lectura y pone a consideración el Acta 05/2022 de fecha 16 de Marzo de 2022, con las conclusiones favorables del Concejo, se somete la misma a votación aprobándose por unanimidad.
2. Informes varios:
 - El Alcalde da la bienvenida a los Directores Departamentales de Contralor y Ferias, señores Luis Garrido y Daniel Bocca para tratar el tema referente a la relocalización de la feria de los viernes. Comenta que en el marco de la Mesa Tripartita Local de ferias, el delegado electo de la feria de los viernes lamentablemente falleció en forma reciente, y que la OVEP con asiento local está funcionando con un solo


Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

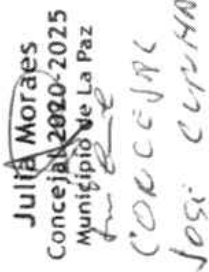
funcionario, lo cual dificulta las labores necesarias en la OVEP previas a la necesaria relocalización de dicha feria.

El Director Departamental de Ferias, comenta que *esta problemática está dándose en todo el eje de ruta 5, donde la obra del ferrocarril central está desplazando un montón de actividades e infraestructura*. La dimensión de la feria de los viernes, no permite su reubicación en cualquier lugar. Expresa que *a veces más que tomar decisiones se está administrando el problema*, comparte que recientemente en 18 de Mayo hubo que relocalizar dos ferias enormes, y en Las Piedras la feria permanente de Espinola, y ahora debe relocalizarse la feria de los domingos.



WILLIAM URRUT
Concejal
Municipio La Paz

Expresa que la ubicación física de las ferias, que prestan un servicio al entorno comunitario, no se puede cambiar de forma radical, *sería dejar a la gente de la zona que habitualmente compra y consume allí sin la opción de la feria*, agrega, *no hay muchas opciones, sabemos que vamos a afectar vecinos, hoy están afectados los que tienen la feria enfrente cuando movamos van a estar afectados otros, eso genera algunos ruidos, algunas quejas. En este sentido la apuesta fuerte en la que tiene que involucrarse el Concejo, es al diálogo fuerte y fluido, con mucha empatía, y entendiendo la situación en la que está el vecino, pero también jugar con la capacidad de que se ponga en el lugar de esa gente que está laburando, haciendo el mango cotidiano para poderse mantener, porque no estamos hablando de una infraestructura laboral formal con un seguro de paro, acá el feriante come en la semana, de su trabajo en la feria*. El traslado que se propone es temporal.



Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz



Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

El Alcalde comenta que se entiende que la mejor opción sería que el traslado de la feria sea de *una cuadra hacia arriba, hacia la calle Centenario*, al tratarlo con el colectivo de feriantes informalmente, *no lo ven con malos ojos*, y parece ser la mejor opción, pero si se percibe la problemática con los vecinos. La Concejal Raquel Racero, acota que debido al porte de las cunetas en la calle Centenario, será difícil la relocalización. Daniel Bocca Director de Ferias, realiza varias acotaciones, acerca de la instalación de los puestos en calles de ancho reducido, y del acceso de los vehículos de carga, y también sobre la posibilidad de regularizar los puestos de periferia. Agrega que se debe insistir en que la feria desarme a una determinada



Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

fricciones con los vecinos. Acota que no se cerrarán las calles que atraviesan Centenario. El detalle de ubicación previsto es por la Calle Centenario desde Pública hasta De la Merced, unos 830m lineales de feria.

Se insiste en ser estrictos respecto al horario de armado y desarme, tanto por la limpieza como por la circulación de vehículos utilitarios.

Se propone realizar un desembarco informativo a los feriantes, en los próximos días, acompañado de la entrega de un material impreso.

El Alcalde solicita un refuerzo de personal para las instancias de comunicación.

Se insiste en que deberá respetarse el metraje por parte de los permisarios, a fin de que la extensión se reduzca a la prevista, la cual incluye la periferia, misma que no es constante.


- Se recibe al Sr. Director de Gestión Ambiental del Gobierno Departamental Leonardo Herou, y al Sr. Coordinador de la Agenda Metropolitana, Juan Tons.

El Sr. Director de Gestión Ambiental Leonardo Herou, manifiesta que a causa de la pandemia, se ha extendido la utilización de camiones, retro y contenedores, más allá de su vida útil. Se prevé este año, renovar la mencionada infraestructura, lo cual permitirá reforzar los servicios de la referida Dirección. Acota que se ha implementado un sistema de limpieza del cual nuestra Ciudad cuenta con cuatro servicios, compuestos de recolección de contenedores públicos y domiciliarios, barrido manual, al que estará sumándose barredora mecánica, podas y recolección de residuos voluminosos, a través de retro, camiones y cajas, y respuesta rápida.

Se prevé que todo el equipamiento afectado a estos servicios, estará renovándose el segundo semestre del año, consolidando así un sistema de limpieza público reforzado. Agrega que además de reforzar la limpieza se pretende avanzar en la gestión de residuos. Realiza una exposición de análisis del detalle de los residuos en el departamento, entre aquello que es compostable, recuperable o aquellos cuales el país no tiene hoy día la capacidad de reciclar, análisis del cual se desprende que puede reducirse a la mitad la cantidad de desechos.

Continúa su oratoria, refiriéndose a cuatro de cinco programas que expone. *Hogares sustentables*, el cual es un trabajo en etapas, *porque estas cosas no se logran por decreto, no voy a una casa y mirá te dejo la compostera, empezó a compostar, o te dejó esto, tenés dos recipientes empezó a reciclar*. Describe una serie de acciones:


WILLIAM URHU
Concejal
Municipio La Paz


Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

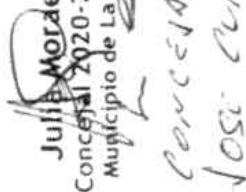

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz



para asegurar el éxito del programa. En La Paz, se pretende implementar estos sistemas en este año, que en casas y escuelas se clasifique en tres fracciones los residuos, reciclables, compostables y no recuperables. Se pretende implantar el modelo en hogares y escuelas, pero en especial las oficinas públicas, las dependencias del Gobierno Municipal deben ser ejemplo. Propone una instancia de convocatoria a todas las oficinas públicas de la Ciudad, a fin de invitarles a participar de estos procesos y de convocatoria a los centros comerciales. Por último expone la idea de que todas las podas que se levantan en la región, vayan a una planta de compostaje. Respecto al plan de basurales, se ha planteado el programa *Tu Barrio Limpio*, que además de las acciones llevadas adelante por el plan de erradicación de basurales que propuso la Comisión de Medio Ambiente de este Concejo, se agrega un Ecopunto móvil, donde se da una charla sobre clasificación y compostaje y cámaras de video-vigilancia para los puntos críticos. Este programa trabajará los fines de semana.


WILLIAM URRUTIA
Concejal
Municipio La Paz


Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz
CONCEJAL
JOSE CUNHA

Explica el modelo de ecopunto que estará implementándose, con la idea de llegar a 70 unidades, respecto de los residuos orgánicos, expresa que *quien quiera compostera, se la vamos a dar, tenemos disponibilidad de composteras*. Agrega que se está en negociaciones con el Gobierno Central y la Cámara de Industria, a fin de ajustar detalles sobre el reciclado, expresa además que se estarán adquiriendo cinco camiones eléctricos, para poner a disposición de las cooperativas de clasificadores. Se debate acerca de la ubicación de alguna caja de residuos especiales.


Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

El Alcalde agrega que se pretende continuar trabajando en educación ambiental y reciclaje de aceite, como venía haciéndose en el quinquenio anterior. Concejales plantean una situación con respecto al descarte de residuos industriales por parte de La Dollina, a lo que el Sr. Director de Gestión Ambiental, responde que estará coordinando una inspección por parte de la Ingeniera Química de su cartera.


Dr. Bruno Fernández Iguar
Alcalde
Municipio de La Paz

Pasando a la temática Recursos Naturales, comenta que el próximo 29 del corriente, estará lanzándose en Canelones un Programa de Educación Ambiental y Monitoreo Participativo, con niños y niñas de 5^{to} y 6^{to} año escolar, vinculado a un curso de agua, expone detalles del mismo.



Herou solicita al Concejo, convocar en forma mensual, al Comité de Emergencia Local, "a forma de volverlo rutina, tenemos que generar músculo en este tema". En temas de emergencia, se estará generando un nuevo número telefónico, independiente del 1828, de acceso gratuito.

- El Sr. Coordinador de la Agenda Metropolitana, Juan Tons, expresa que en relación a la temática Cuencas, se presentó como emergente atender la situación del Arroyo Carraseo, pero una vez que este se encauce, estarán atendiendo al Arroyo Las Piedras. Comenta que la Intendencia de Montevideo, solicitó fotos de la situación del arroyo, en el marco del proceso de jerarquización de la entrada de la Ciudad, está trabajándose el tema, actualmente hay programado un encuentro entre ambas contrapartes de la Agenda Metropolitana.

Se comenta acerca de compromisos mutuamente asumidos por ambas comunas.

Herou comenta, que desde el Gobierno Nacional le solicitaron reunir en Santa Lucía a los tres comité de emergencia Departamentales. Tons realiza una introducción acerca de la Agenda Metropolitana, creada bajo la administración de Marcos Carámbula. Continúa comentando que se realizó un estudio por parte de la Facultad de Ciencias Sociales, acerca de la definición de Área Metropolitana. Realiza un recorrido de los temas que su cartera ha estado abordando, en particular en conjunto con la Intendencia de Montevideo, acota que *no podemos gestionar las intendencias como que fueran territorios separados cuando los límites son administrativos, y la gente de un lado y del otro sufre las mismas problemáticas (...) esta es una debilidad que tienen las intendencias.*

El Sr. Coordinador de Agenda Metropolitana, entiende que hay preocupaciones coincidentes, por lo que deberá elaborarse un planteo por área, o como el Municipio entienda, y ver como se coordina con las diferentes direcciones de ambas intendencias. Agrega que en quince años desde la creación del programa Agenda Metropolitana, no se ha logrado abordar en conjunto muchos temas que deberían tratarse desde ambas comunas, *debería haber una coordinación de municipios del área metropolitana, un organismo que defina políticas, un equipo de directores del área metropolitana. (...) en este periodo la idea es instalar la lógica, empezar a trabajar con ustedes en esta lógica, y lograr aumentar el nivel de coordinación que tienen las Intendencias de las Intendencias, con el fin de alinearlos con una base estándar*

WILLIAM URRUTIA
Concejal
Municipio La Paz

Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Ruplo Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

(...) vamos a ver los temas, yo voy anotando, pero lo que le voy a pedir al Concejo es que lo ordene por área y lo mande y si es posible también jerarquizado con cuáles son los temas que ustedes entienden que hoy son mas urgentes, porque asi nos da la idea a nosotros de como priorizarlos.

El Alcalde explica que desde el trabajo de las diferentes comisiones, se ha desarrollado un listado de siete áreas de agenda metropolitana para abordar. El primero por su relevancia es obras, cual incluye la conectividad de los puentes, el puente de Javier de Viana, re-transformarle en vehicular, el tramo de calle de Las Industrias que conecta con Calpino, construir un puente peatonal que una la calle Yamandú con Luis Alberto de Herrera, paralela a la vía del tren, este tema se trató con el Ministerio de Transporte con resultado positivo, pero hay que hacer la parte de calle, las conexiones. Y la construcción de una calzada vehicular inundable que permita el pasaje desde el barrio Artigas a Melilla. Desde Montevideo se ha reclamado mejoras en la conectividad, en particular para el Camino La Paz Mendoza, en el tramo desde Calpino al puente del Oriental. Segundo, la limpieza del Arroyo Las Piedras, en tercer lugar, transporte con dos grandes temas, expone que el Concejo Municipal elaboró una nota para solicitar formalmente al Sistema de Transporte de la Intendencia de Montevideo, la ampliación de la zona del boleto local Colón, el cual hoy va desde Casavalle y Av. Artigas y Batlle y Ordoñez, que llegue hasta la nueva terminal de La Paz. E incidir en el plan de la movilidad urbana metropolitana, lo que abarca la movilidad del transporte urbano de ómnibus, ejemplo lo relacionado con el Corredor Garzón, y analizar prospectivamente y adecuarse al nuevo sistema de transporte ferroviario. Otro tema, Cultura, seguir trabajando en Red de Cultura Metropolitana. Desarrollo productivo, ferias, jerarquizar la producción hortifrúctica local e insertarla en el mercado montevideano, trabajar en el desarrollo productivo y rural, con énfasis en pequeños productores y mujeres. Respecto al vértice social el Alcalde acota que muchos usuarios del Comedor Municipal son residentes de Abayubá y San Bartolo. En el eje Género, extender los servicios de Comuna Mujer de la Terminal Colón a La Paz.

El Sr. Coordinador de Agenda Metropolitana, explica que se pretende que una vez que hayan recibido los pedidos de los Municipios, comenzar a coordinar los encuentros con las diferentes direcciones. Agrega que otro tema importante a



WILLIAM TURRU
Concejal
Municipio La Paz

Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

CONCEJAL
JOSÉ CENNA



Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

coordinar es el saneamiento, ya que dentro de los más de setenta plantas que tiene OSE al respecto para este quinquenio, no está incluido La Paz-Las Piedras.

El Alcalde consulta si el Coordinador de Agenda Metropolitana Juan Tons, tiene posibilidad de convocar a su contraparte de la Intendencia de Montevideo, a lo que responde que ya ha sido convocado, agrega que desde hace más de dos meses se planteó generar un encuentro con la Alcaldesa del Municipio G, a fin de realizar un recorrido en particular por el territorio. Da una serie de ejemplos a considerar, y expresa que debe trabajarse en coordinación más estrecha con la JDC.


La Concejal Andrea Pasinotti, comenta que desde la Comisión de Asuntos Sociales del Concejo Municipal, se plantea convocar para fin de mes, a un espacio para pensar entre distintas instituciones, acerca de la vulnerabilidad de los usuarios del Comedor Municipal, y personas en Situación de Calle, entre los convocados está el equipo Social y Comisión de Asuntos Sociales del Municipio G.

El Concejal William Urrutia, manifiesta que *se alarma* acerca de lo comentado por el Director Juan Tons, respecto a los planes de Saneamiento de OSE. Tras una reflexión donde expresa que *le llama la atención*, que no hayan sido convocados los participantes del Programa Cuenca del Río Santa Lucía. El Señor Juan Tons, responde que se está planificando conjunto con Montevideo, convocar a los participantes del Programa Cuenca, debido a que existe una problemática respecto a la desembocadura de los humedales del Río Santa Lucía, que vincula a Montevideo, y agrega, que desea plantearle a este Concejo la reflexión acerca de la posible extensión del Parque Metropolitano hacia sus linderos con el vecino departamento, se extiende en reflexiones relacionadas y finalmente agradece la convocatoria despidiéndose afectuosamente.

- El Alcalde retoma los puntos del orden del día, continuando por la **Reunión con CCFC y Dirección de Obras por comienzo de obras en Viale**. Explica que estuvo reunido con la gente del CCFC y la regional de la Dirección de Obras del Gobierno Departamental, para tratar el tema de comienzo de obras en la zona de Viale. Se recibió el planteo que en el presente mes comenzarán los trabajos en la trinchera, en el tramo que comprende a La Paz, resaltan dos cuestiones, la relocalización de ferias y los cruces vehiculares que serán cortados, para lo cual existe un cronograma que se...


WILLIAM URRUTIA
Concejal
Municipio La Paz


Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


Alejandro Rúbbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

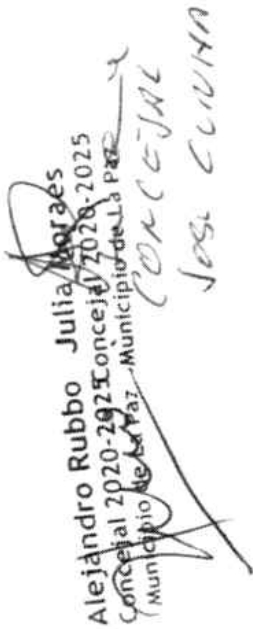

Bruno Fernández Iguim
Alcalde
Municipio de La Paz

Ordoñez, después de semana de turismo y por aproximadamente un mes y medio mientras se lleva adelante la obra, desviando el tránsito por Javier de Viana, una vez que se abra este cruce, se cierra Javier de Viana, prosiguiendo con Garibaldi, Teresa Muñoz y sucesivos. Es de mención, que se mantendrán todos los cruces vehiculares y peatonales actuales, agregando algunos cruces peatonales sugeridos desde este Concejo Municipal, para lo cual se prevé una campaña fuerte de información.



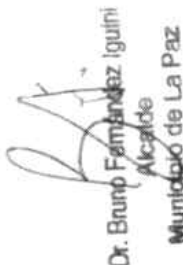
WILLEM JURRUTIA
Concejal
Municipio La Paz

• **2022/007240/2 Situación acaecida en el Municipio de La Paz el día 09 de marzo de 2022. (información enviada previamente).** Se circuló entre los Sres. Concejales comunicaciones recibidas de parte de Salud Ocupacional del Gobierno de Canelones, respecto del insuceso acaecido el día 09 del corriente, donde un funcionario del Comedor Municipal intentó autoeliminarse en los baños del Municipio de La Paz. Inmediatamente constatada la situación se dio cuenta a Salud Ocupacional y se activaron los protocolos correspondientes. Destaca la rápida intervención del Secretario Administrativo Fernando Piedrabuena quien activó el protocolo y permitió que psicólogos de la IMC conversen con los funcionarios que fueron testigos de la situación antes descrita.



Alejandro Rubbo
Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz
CONCEJAL
JOSÉ CUVINA

• **Sesión solemne de la Junta Departamental de Canelones.** El Alcalde relata que el pasado jueves en el Gimnasio Polideportivo del Parque Metropolitano de La Paz, en un marco de importante afluencia de público, se llevó adelante una Sesión Extraordinaria y Solemne de la Junta Departamental de Canelones, expresa *es muy destacable tener al Parlamento Canario, al Poder Legislativo de Canelones en pleno en nuestro Municipio, en una Sesión cuyo motivo era homenajear a la Ciudad en su 150° aniversario.* Explica que estará circulándose el acta, y agrega que de parte del Municipio se hizo entrega de una placa homenaje, destacando su venida al territorio, y que a su vez desde la Junta Departamental entregó una placa conmemorativa, la cual ya fue ubicada en la sala de sesiones del Concejo Municipal. Invita a los Sres. Concejales a exponer su visión respecto al punto, quienes intercambian con comentarios positivos acerca de la instancia y las diversas exposiciones presentadas.

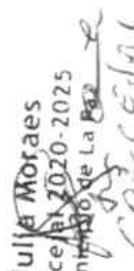


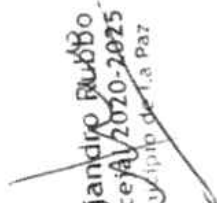
Dr. Bruno Fariandaz Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

• **Convocatoria a Comisión de Festejos del 150° Aniversario de La Paz.**

Festejos del 150º Aniversario de La Paz, dicha Comisión nuclea a instituciones culturales y deportivas que presentaron propuestas en el marco del aniversario. En ese encuentro se presentó un obsequio recibido de parte de artistas líricos, material audiovisual de canciones en homenaje a la Ciudad. Se entregaron simbólicamente a tres categorías de los Clubes de Fútbol infantil La Paz Wanderers, Juventud River y La Bomba, diplomas por su participación en el torneo inédito del 150º Aniversario de La Paz, que nucleó a estas instituciones deportivas. Se presentaron las propuestas recibidas en los últimos días y se sumaron algunas, lo que da un total de 90 propuestas a desarrollar a lo largo del año. Se anhela convocar nuevamente, cada unos 60 días a esta instancia de participación ciudadana a fin de ir actualizando las propuestas a lo largo del año.


WILLIAM URRUTIA
Concejal
Municipio de La Paz


Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz
COSECEMA
JOSÉ CURHAN


Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


Bruno Fernández Iguí
Alcalde
Municipio de La Paz

- **Feria de Emprendedoras en Plaza Larrañaga.** El Concejal William Urrutia califica de forma ampliamente positiva la segunda edición de esta experiencia, a pesar de la ausencia de varias emprendedoras el día domingo. Se prevé para el lunes 21 del corriente a la hora 18 un encuentro con las participantes a fin de evaluar y proponer futuras acciones, comenta cuestiones de organización que surgieron de las participantes, y expresa el anhelo de que se sumen nuevas emprendedoras.
- **Evento dos años del Dojo Ippon.** El Alcalde comparte que junto al Concejal Emilio Silvera estuvo en el evento de dos años del Dojo Ippon, festejando el segundo año de esta institución que practica karate tradicional en La Paz, se valoró el apoyo del Municipio a esta institución cuya sede es el Gimnasio Polideportivo del Parque Metropolitano. Se evalúa de forma muy positiva el trabajo que realizan.
- **Evento de competencia de pecho en banco.** Asimismo el Alcalde comenta que nuevamente en compañía del Concejal Emilio Silvera estuvo participando e incluso compitió, en el evento de Pecho en Banco, un torneo abierto de levantamiento de pesas realizado por el Gimnasio Be-Fit, enmarcado en los festejos del 150º Aniversario de la Ciudad, y en ese marco se recolectaron alimentos y juguetes que se donaron al Club La Paz Wanderers.
-

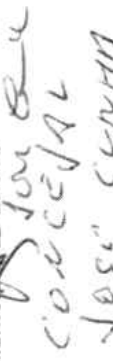
- **Cine bajo las estrellas en el barrio Porvenir.** Se realizó un nuevo evento de Cine, en la Plaza Maimónides del Barrio Porvenir, evento enmarcado en los festejos del 150º Aniversario de la Ciudad.



WILLIAM URRUTIA
Concejal
Municipio La Paz


Barométrica Microregional – Definición de procedimiento de asignación de servicios con comisión de asuntos sociales. (información enviada previamente)

El Alcalde expresa que recientemente, se ha implementado un proyecto de Barométrica Microregional Municipal, donde se comparte el servicio entre los Municipios de la Región. En estos días estuvo trabajando en nuestra Ciudad. Se pretende que desde la Comisión de Asuntos Sociales, se determine un procedimiento de trabajo que clarifique las solicitudes a priorizar. Agrega que el servicio estará cuatro días en La Paz, luego va a Las Piedras, 18 de Mayo y Progreso.




Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz
CONCEJAL
JOSÉ CUNHA

- **Reconocimiento de OPP** El Alcalde informa que desde la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha comunicado que hemos sido premiados por ser un Municipio eficiente y haber ejecutado el 100% de los fondos, con una partida especial. Esta partida asciende a la suma de \$U 37.000,00 (treinta y siete mil pesos uruguayos) por el presente año.



Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

- **Fondo Participativo Municipal (información enviada previamente)** Continuando su oratoria, el Alcalde expresa que recientemente surgió el Fondo Participativo Municipal, asunto derivado a la Comisión de Asuntos Sociales, mediante el cual puede accederse a una partida de \$U 100.000,00 (cien mil pesos uruguayos), para proyectos relacionados con el desarrollo de la comunidad.



Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

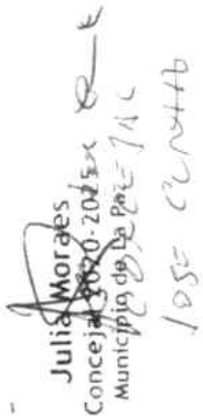
- **Pista de pruebas del Municipio.** Como se informó en previas Sesiones del Concejo, existe una denuncia frente a la institución de Derechos Humanos, de un vecino que vive en la zona donde está instalada la pista de pruebas de licencia de conducir, solicitando que esta se retire por entorpecer su libre circulación. El Alcalde comparte que en conversaciones con la Dirección General de Tránsito y Transporte del Gobierno Departamental se han estado analizando alternativas, se ve viable, trasladarla a la Plaza Larrañaga. Otra alternativa es uno de los extremos de Av.

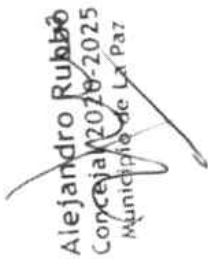
Municipal, planteando como fecha tentativa, el próximo martes. Se intercambia acerca de las opciones disponibles.


WILLIAM URRUTIA
Concejal
Municipio La Paz

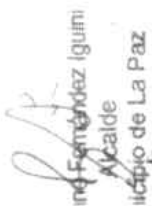
• **Ronda de informes del Concejo Municipal.**

- *Comisión de Cultural* El Alcalde comenta que se realizó un encuentro de evaluación acerca de los eventos culturales desarrollados, y se planifica una pausa en marzo, para en principios de abril retomar actividades, el día 9 homenaje a Carlos Gilardoni, el 24 fiesta de la Vendimia., el día 26 de marzo 18:00hs se realizará un CCL, y para el día 25 los Premios Picapedrero.
- *Comisión de Deportes* El Alcalde informa que el próximo viernes estará reuniéndose el nodo de deportes de la Ciudad. Concejal comenta acerca de la entrega de diplomas por el campeonato del 150º Aniversario, y destaca la participación de estos juveniles en la planificación de los festejos. El Alcalde agrega que está pendiente el encuentro con la Secretaria de Deportes nacional para tratar la temática de intervenciones a la Plaza de Deportes.
- *Comisión de Ferias Desarrollo Productivo y Rural* Se trató previamente en éste concejo.
- *Comisión de Género* Se trató previamente en éste concejo.
- *Comisión de Medio Ambiente* Se trató previamente en éste concejo.
- *Comisión de Asuntos Sociales* Concejal Andrea Pasinotti informa que se planifica una reunión en el barrio Viale. Comenta acerca de la entrega de canastas, y la colaboración con carne a la olla popular que aún funciona en la Ciudad. Agrega que se tratará en su próxima sesión la temática de un fondo concursable. La Concejal Isabel Solís consulta acerca de detalles del fondo y los montos a solicitar.


Julia Morales
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz
JOSE CUNATTO


Alejandro Rubiño
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

3. **Transposición de rubros – Tosca.** El Gobierno de La Paz resuelve, autorizar la transposición de rubros informada en el EE 2022-81-1410-00139 actuación nro. 1 con el fin de asignar crédito necesario para las futuras compras que se prevé realizar en el Municipio. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 054/2022.


Ingrid Fernández Igumi
Alcalde
Municipio de La Paz


4. **Transposición de rubros.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve, autorizar la

asignar crédito necesario para las futuras compras que se prevé realizar en el Municipio. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 055/2022.



WILFRAM URRUTIA
Concejal
Municipio La Paz

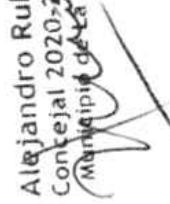
5. **Ómnibus sonidanza.** El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve, colaborar con la contratación de 2 (dos) ómnibus para el traslado de la "Comparsa SONIDANZA", autorizar el gasto y adjudicar en forma directa a la Empresa MARZI TOUR SRL, RUT 216418970016 la suma de \$U 46.200 (pesos uruguayos cuarenta y seis mil doscientos) iva incluido, establecer que la aludida erogación afecte el PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ LIT B Acción 1 Agenda Cultural y Eventos Locales financiado con fondos provenientes del Lit B; dejar sin efecto la colaboración dispuesta a través de Resolución 24/2022 de fecha 02 de



Julia Morales
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


NOBO CURRAN

Febrero de 2022, encomendar a la Secretaría Administrativa realizar los registros correspondientes en el sistema informático GCI Compras; y encomendar a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio, la emisión de las correspondientes Ordenes de Compra, así como la realización de aquellas acciones necesarias (altas/bajas) a fin de materializar lo dispuesto. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 056/2022.



Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

6. **Compras de deportes.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, disponer, atento a los fundamentos esgrimidos en el proemio de la presente, la adquisición de insumos deportivos a ser entregados a distintas instituciones y participantes del nodo de deportes, autorizar el gasto y adjudicar a la empresa AUGE LIMITADA Rut 214803890012 la suma de \$U 108.290 (pesos uruguayos ciento ocho mil doscientos noventa con 00/100) IVA inc, a la empresa SANQUILCO SOCIEDAD ANÓNIMA rut 217009690015 la suma de \$U 34.843 (pesos uruguayos treinta y cuatro mil ochocientos cuarenta y tres con 00/100) IVA inc, y a la empresa BIDALCOR SOCIEDAD ANÓNIMA rut 212901670010 la suma de \$U 5.215,50 (pesos uruguayos cinco mil doscientos quince con 50/100) IVA inc, establecer que la aludida erogación afecte el PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ LIT B vinculado al eje temático 2 deportes "PROMOCIÓN DEL DEPORTE COMUNITARIO Y APOYO A EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES " financiado con fondos provenientes del Lit B; y encomendar que la entrega de materiales e insumos adquiridos conforme a lo dispuesto en el presente acto, sean entregados en la reunión del Nodo de Deportes, debiendo




Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

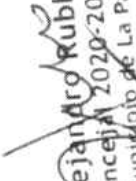
de las instituciones beneficiarias, encomendar a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de este Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra que se autoriza. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 057/2022.


WILLIAM URRUTIA
Municipal Council of La Paz

7. **Adquisición de canastas.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve, adquirir 100 canastas compuestas de 1kg. harina, 1 lt aceite, 1 kg arroz, ½ kg lenteja, 1 kg harina de maíz, 1 kg. fideo, ½ kg cocoa, 1 kg azúcar, 1 kg de pulpa de tomate y lt leche en polvo; autorizar el gasto y adjudicar a la empresa FELACRIL S.A rut 215081810017 la suma de \$33.820 (pesos uruguayos treinta y tres mil ochocientos veinte con 00/100); y a la empresa OBACOR SOCIEDAD ANÓNIMA rut 216531070017 la suma de \$28.450 (pesos uruguayos veintiocho mil cuatrocientos cincuenta y cinco con 00/100), disponer que los beneficiarios de los artículos adquiridos a través del presente acto administrativo sean determinados con base al trabajo de relevamiento y atención que el equipo técnico de la Dirección de Desarrollo Humano viene realizando en el territorio en forma conjunta con el Municipio de La Paz a través de su Comisión de Asuntos Sociales, asegurando así la llegada a los más necesitados, establecer que la aludida erogación afecte el *PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ, línea de acción 6: Atención a la Emergencia*, financiado con fondos provenientes del Literal A; y encomendar a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de este Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra que se autoriza. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 058/2022.


Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

8. **Adquisición de carne.** El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve, disponer, durante el mes de Marzo, la adquisición de Carne, hasta un máximo de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil con 00/100), para distribuir entre los distintas ollas populares que funcionan en la Ciudad, establecer, atendiendo la naturaleza del insumo a comprar y la imposibilidad de una determinación cierta de su cuantía, que dicha erogación sea atendida con el Fondo Permanente del Municipio de La Paz, disponer que la Comisión de Asuntos Sociales del Concejo Municipal - en coordinación con el equipo técnico de la Dirección de Desarrollo Humano - sea la responsable de la determinación del destino, coordinación de la compra y control de la asignación mensual del vivere cuya adquisición se dispone a través de la presente Resolución; y encomendar a la Gerencia de Sector Financiero Contable la inclusión de una copia del presente acto administrativo junto con la documentación que acredita el gasto, en cada una de


Alejandro Kubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


Joaquin Fernández Igumi
Alcalde
Municipio de La Paz



WILLIAM URRUTIA
Concejal
Municipio La Paz

las rendiciones mensuales del FONDO PERMANENTE MUNICIPIO DE LA PAZ. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 059/2022.

Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

9. **Agradecimiento a Codeleste por el bus para los niños.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, agradecer, a la Empresa Sucesores de Arturo Caraballo SRL la colaboración brindada. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 060/2022.

Concejal
Municipio de La Paz

10. **Retirar a AFE solicitud sobre traspaso de Estación de Trenes al Municipio de La Paz.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve, reiterar el interés en acceder a un Comodato para el uso de las instalaciones de la Estación de AFE de la Ciudad de La Paz. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 061/2022.

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

11. **Ratificar rendición de cuentas 2021.** El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve, refrendar, la rendición de cuentas final ejercicio 2021 que se encuentra inserta en actuación 72 de EE 2021-81-1410-00110. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 062/2022.

12. **Ratificar rendición de cuentas e informe de avance (POA 2022)** El Concejo Municipal de La Paz resuelve, refrendar, la rendición de cuentas inserta en actuación 9 del EE 2021-81-1410-00604 y los certificados de avance por proyecto presentados al 28 de Febrero de 2022 que se adjuntan y deben considerarse parte integral de la presente. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 063/2022.

Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

13. **Creación de Fondo Extrapresupuestal.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, crear un Fondo Extrapresupuestal denominado "Excedente Literales C y D La Paz" asignado al mismo la suma de \$ 35.709 (pesos uruguayos treinta y cinco mil setecientos nueve con 00/100) correspondiente a la transferencia recibida en este Municipio, disponer que el destino de la sumas asignadas a dicho fondo, se ajuste al objeto definido para el FONDO PERMANENTE MUNICIPIO DE LA PAZ a través de la Resolución 213/2021 de fecha 22 de Diciembre de 2021, establecer que dicho fondo extrapresupuestal sea rendido en los términos establecidos y conforme al procedimiento descrito en actuación 69 del EE 2021-81-1410-00110, dentro de los 60 días contados a partir del día 23/02/22, fecha en que se realizó la transferencia monetaria a la Intendencia de Canelones; y encomendar a la Gerencia de Sector Recursos


Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar lo dispuesto. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 064/2022.

14. Próxima convocatoria fecha y lugar. Se convoca la próxima sesión del Concejo Municipal para el día 30 de Marzo de 2022 a las 19:00, en la sala de sesiones del Municipio de La Paz en régimen de semi-presencialidad.

La Presente Acta se lee, otorga y firma, en la Ciudad de La Paz, el día 30 de Marzo de 2022 que ocupa los Folios N° 22 al 29 vuelta.


Dr. Bruno Fernández Iguiri
Alcalde
Municipio de La Paz


Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz
Jose
CONCEJAL
JOSE CUVHA


WILLIAM URRUTIA
Concejal
Municipio La Paz